

Comienza cuenta regresiva para el relevo en la CDHDF

La ALDF publicará el 2 de agosto la convocatoria para los interesados.

*
*
*

Lun, 27/07/2009 - 05:20

El ombudsman local buscará dirigir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Foto: Héctor Téllez

México.- En menos de siete días iniciará el proceso para elegir al nuevo ombudsman capitalino, que sustituirá en el cargo a Emilio Álvarez Icaza, quien se perfila como posible candidato a ocupar la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

A partir del próximo domingo comienza la cuenta regresiva para el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, quien debe abandonar el cargo el 30 de septiembre.

De acuerdo con las normas vigentes, la Asamblea Legislativa debe definir esta semana las características, así como los criterios con los cuales se elegirá al nuevo presidente de la CDHDF.

El 2 de agosto la ALDF tendrá que publicar la convocatoria correspondiente para los interesados en participar en el proceso de selección, a fin de que quinta Legislatura elija al ombudsman local, quien entrará en funciones a partir del 1 de octubre de 2009 a septiembre de 2013.

El Consejo General de la CDHDF se pronunció por que durante el proceso de transición no se antepongan intereses políticos personales o de grupo, y se privilegie la protección de los derechos humanos en el Distrito Federal.

Los diez consejeros generales, entre ellos, Elena Azaola, Clara Jusidman, Santiago Corcuera, Denise Dresser y José Woldenberg, aseveraron que el proceso de selección debe ser una consulta amplia y clara, abierta, transparente, eficiente y apegada a la ley.

“Quienes residen y transitan en el Distrito Federal tienen derecho a que la CDHDF mantenga su autonomía, pilar fundamental de interlocución interinstitucional y con los distintos actores sociales.

La gestión

Emilio Álvarez Icaza ha encabezado a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal desde 2001, ya que fue reelecto por unanimidad en una ocasión.

El primer ombudsman capitalino, Luis de la Barreda, también permaneció ocho años al frente de la CDHDF, tiempo máximo que permite la ley.

Durante su gestión, Álvarez Icaza se distinguió por avalar las reformas a la despenalización del aborto, así como la Ley de Sociedades de Convivencia, un paso para la legalización de los matrimonios entre homosexuales en la Ciudad de México.

Georgina Pineda

<http://www.milenio.com/node/256564>